

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Humanos
Oficio No.: DRH/2060/2016

Querétaro, Qro., 16 de noviembre de 2016

Dip. J. Jesús Llamas Contreras
Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
LVIII Legislatura del Estado de Querétaro
Presente

Adjunto al presente expediente para trámite de Jubilación, solicitado por el **C. Pascual Oviedo Hernández**, el cual está integrado con la documentación requerida en el artículo 147 fracción I de la Ley de los trabajadores del estado de Querétaro:

- φ Copia simple de oficio remitido a la Secretaría del Ayuntamiento
- φ Dictamen favorable para Jubilación
- φ Registro de antigüedad
- φ Constancia de antigüedad y de ingresos
- φ Solicitud por escrito de jubilación
- φ Dos últimos recibos de pago
- φ Acta de nacimiento
- φ Dos fotografías tamaño credencial
- φ Copia certificada de la identificación oficial
- φ Oficio que autoriza la prejubilación
- φ Copia certificada de acuerdo de cabildo fecha 08 de noviembre de 2016

041272

Lo anterior para los efectos establecidos en el artículo 130 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

~~Ateñtamente~~
~~"Ciudad de Todos"~~

~~Lic. José Antonio Arreguín Baltazar~~
~~Director de Recursos Humanos~~

PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES

03 FEB. 2017

HORA: 12:30

ANEXOS: 8 originales

3 certificadas
3 simples
Etc

c.c.p.: Expediente 8081
Archivo

AL *[Signature]*

CENTRO CÍVICO

Blvd. Bernardo Quintana 10 000,
Fracc. Centro Sur, Querétaro, Qro., C.P. 76090
Delegación Josefa Vergara y Hernández,
Tel. 01 [442] 238 77 00

Santiago de Querétaro, Qro., a 6 de Abril de 2016.

Lic. Marcos Aguilar Vega
Presidente Municipal
Presente

El que suscribe **C. Pascual Oviedo Hernández**, trabajador adscrito al Departamento de Mercados en la Dirección de Servicios Complementarios de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, con número de empleado 8081, por este conducto solicito de la manera más atenta su intervención a fin de que me sea otorgada mi **Jubilación**, toda vez que he cumplido los 27 años con 6 meses de servicio en la Administración Pública tanto Estatal como Municipal.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente y en espera de respuesta quedo a sus órdenes.

Atentamente.



C. Pascual Oviedo Hernández